



Diputados de la 4T alistan asambleas informativas

BUSCAN lograr la reforma al Poder Judicial para que los ministros puedan elegirse por voto popular

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Luego de haberse realizado los conversatorios, los cuales calificó de una “chispa provocadora, para conocer la opinión de los ciudadanos sobre una reforma al Poder Judicial y la manera en que se eligen a los ministros, ahora, Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, adelanta que su grupo parlamentario y las de los partidos afines, PT y PVEM, convocarán a partir de septiembre a asambleas informativas en todo el país.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara Baja dijo que estos foros en los que adelantó invitarán a colegios, penalistas, constitucionalistas, barras de abogados y especialistas, es con el objetivo de “ponerle una lupa a la coordinación que debe existir entre las fiscalías, procuración de justicia y el Poder Judicial la administración de la justicia”.

En ese sentido, el diputado por Puebla subrayó que será en el mes de septiembre, cuando regresen las actividades legislativas, cuando se retome el debate y la reflexión sobre la necesidad de revisar y robustecer al Poder Judicial, pues re-



Ignacio Mier dijo que las asambleas de Morena y afines iniciarán en septiembre. Cuartoscuro

cordó que los conversatorios que realizó la bancada morenista tuvo como punta de lanza lo que establece el artículo 96 constitucional que se refiere al procedimiento para la elección de los ministros de la Suprema Corte (SCJN).

Sobre ello, dijo que la trascendencia de los resultados de estos conversatorios fue sumamente importante pues las encuestas señalaron que el 70 por ciento de los mexicanos sabían siquiera que existía la SCJN, cómo se elegían a sus integrantes, ni cuáles eran sus atribuciones, como tampoco cual es la relación que tienen con el Consejo de la Judicatura y con los juzgados.

Ignacio Mier destacó el encuentro que los integrantes de la Jucopo tuvieron el pasado miércoles 12 de julio con los ministros Javier Laynez Potisek —quien acudió con la representación del Pleno de la Corte—, Loreta Ortiz Ahlf y Yasmin

Esquivel Mossa a quienes presentaron las conclusiones de los conversatorios que desde mayo desarrollaron Morena, PT y PVEM, y a quienes los diputados pidieron revisar lo que ocurre con la impartición de justicia cotidiana en México que no se está obteniendo resultados.

“A mí me dio gusto que el ministro Laynez y las dos ministras, Yamín y Loreta hayan asistido y hayan expresado, que, en un ejercicio de autocrítica, es necesario revisar qué está pasando, porque en México no hay justicia, pronta”, sostuvo.

En ese sentido, aseguró que “algo anda mal porque el juicio de amparo ha permitido en algunos casos injusticias puras, como la liberación de delincuentes que han defraudado al país por la vía administrativa, o han generado un menoscabo a la economía nacional, como el amparo que le concedieron a las industrias generadoras en materia eléctrica”. ●